

DEPTO DE PLANES Y PROGRAMAS EQUIPO REGISTRO TECNICOS 10/10/2012 OFPA 1664 N° 384

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION. INSCRIPCION REGISTRO DE VIVIENDAS SOCIALES PERSONA NATURAL.

1 1 OCT 2012 SANTIAGO

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) Nº

2070

VISTOS;

- La solicitud presentada por don JOHANN EDUARDO WOHLENBERG IRIARTE, para inscribirse en el Registro Nacional a) de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- El Informe Técnico Nº 134 de fecha 09/10/2012, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para b) inscribirse:
- c), El D.S. Nº 63, (V. Y U.) de 13 de Junio 1997, publicado en el Diario Oficial de 13 de Agosto de 1997, y sus modificaciones posteriores;
- d) La Resolución Exenta Nº 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaria Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio.
- La Resolución de la Contraloría General de la República Nº1600 de 2008, que fija normas sobre exención del e)
- Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías f) Ministeriales de Vivienda y Urbanismo:
- La Resolución Nº189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito g) Jefe del Departamento de Planes y Programas,

RESOLUCION.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

JORGE VERA TOLEDO

ARQUITECTO

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

DISTRIBUCIÓN:

-SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO -SERVIU I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI XII, XIII XIV y XV

-COORDINADOR REGISTRO NACIONAL MINVU

-REGISTRO NACIONALES MINVU, REG. METROP.,

-LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G

- JOHANN EDUARDO WOHLENBERG IRIARTE CAMINO FARELLONES N° 18200

LO BARNECHEA

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00 www.seremi13minvu.cl